



ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base octava de las Convocatorias Pública para la provisión de siete plazas de Auxiliares de Clínica, tres plazas de Celadores y siete plazas de Limpiadoras, vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo de Lanzarote aprobadas por resolución de la Presidencia 1995/2007 de 11 de mayo y 2188/2007 y 2189/2007 de 23 de mayo respectivamente y publicadas en el Boletín Oficial de Las Palmas número 69 de 25 de mayo y número 77 de 11 de junio de 2007, y de conformidad con la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, según Resolución de la Presidencia de fecha 31 de octubre de 2007, el Tribunal calificador estará formado por los siguientes integrantes:

Presidente: Juan José Martín Bermúdez.  
Suplente: Persona en quien delegue.  
Secretario: Francisco Perdomo de Quintana.  
Suplente: Persona en quien delegue.  
Vocal: María Montilla Fernández.  
Suplente: Persona que se designe.  
Vocal: Juan Betancort Bonilla.  
Suplente: Persona en quien delegue.  
Vocal: Encarna Luis González.  
Suplente: Persona en quien delegue.

En Arrecife, a 31 de octubre de 2007El Secretario Accidental del Pleno, actuando como titular del Órgano de Apoyo de la Secretaría del Consejo de Gobierno Insular, Manuel A. Berriel Perdomo